

Desde CSIF **rechazamos**, con la mayor rotundidad, la propuesta del Gobierno de **retrasar la edad de jubilación a los 67 años** por ser una medida unilateral, arbitraria, injusta e ineficaz. Unilateral por cuanto el **Gobierno está actuando al margen** y obviando los foros establecidos para analizar, proponer, y debatir todo lo relativo a las pensiones; el marco del **Pacto de Toledo** para todos los trabajadores en general y el **Foro para el Diálogo Social** para los empleados públicos.

Arbitraria e injusta dado que el retraso en la edad que se propone es de carácter general y forzoso sin tener en cuenta el tipo de trabajo y profesión, **sin considerar la situación personal y condiciones**, no todos tienen las mismas a esa edad, y olvidando una vez más los años cotizados y la voluntad de cada trabajador.

Ineficaz porque pretendiendo aumentar el número de cotizantes y así pretender asegurar las pensiones del futuro el efecto será el contrario. La prolongación obligatoria de **la jubilación limitará la entrada al mundo del trabajo** de los más jóvenes, hoy con un paro juvenil superior al 40%, y generará graves tensiones en el mercado laboral. El puesto del que se jubila puede ser ocupado por un nuevo trabajador, **si no hay jubilación nadie vendrá a ocupar su puesto**. Y ello sin hablar de los efectos sobre la productividad y las expectativas personales de una vida digna.

Es hora de abordar seriamente y con todo el rigor la problemática global de la jubilación. Ante medidas tan graves como ésta se hace imprescindible hablar de las jubilaciones anticipadas, **tan escandalosas en algunos casos**, a los 50 años o menos, con cargo al erario público. Estudiar y analizar otras fórmulas y medidas que sean ciertamente eficaces.

Desde CSIF proponemos frente a la jubilación forzosa, injusta e igual para todos, **una jubilación flexible y voluntaria**, que de acuerdo con la edad, teniendo en cuenta el tiempo cotizado, cada trabajador pueda decidir el momento de jubilarse y acceder a la pensión que en justicia le corresponda, sin topes máximos ni penalizaciones.

Creemos que es **considerar medidas tendentes a reducir la jornada laboral** según la edad del trabajador, y en atención al trabajo y profesión, aplicadas de forma progresiva y negociada. Así sí incentivará el retraso de la edad de jubilación.

Y otras fórmulas como **la jubilación parcial y voluntaria**, que permitan que el trabajador pueda seguir en activo de forma voluntaria más tiempo sin impedir por ello que otros, más jóvenes se incorporen al trabajo.

CSIF, Sindicato independiente y siempre negociador y dialogante estamos dispuestos a que se pongan sobre la mesa del diálogo y la negociación todas estas cuestiones y otras que se consideren, con el ánimo y la voluntad sincera de **llegar a acuerdos y consensos tan necesarios en estos tiempos de crisis**. Pero no vamos a aceptar medidas como ésta que además de no solucionar el problema más bien lo agrava.